

# Imputaron a tres personas por la trágica explosión en un bar de San Miguel

13/10/2020

Tres personas fueron imputadas judicialmente por la explosión ocurrida en el interior de un bar de la localidad bonaerense San Miguel, que tuvo como saldo la muerte de la joven Lucía Costa, de 19 años, y otros ocho jóvenes con heridas de distinta consideración.

Los procesados son la mesera que provocó el accidente al descargar alcohol sobre un centro de mesa dispuesto como un pequeño horno utilizado para calefaccionar, el dueño del bar Zar Burguers y el encargado, según indicaron fuentes judiciales.

La investigación del trágico hecho ocurrido el último viernes por la noche es llevada adelante por la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) número 4 del Departamento Judicial de San Martín.

El hecho se produjo en el local situado en Paunero al 1189, a donde la joven concurrió con un grupo de amigos de una parroquia.

Una versión indica que como la hoguera con alcohol dispuesta como centro de mesa se estaba apagando, los jóvenes pidieron a los empleados del bar que la reavivaran.

La empleada acudió a realizar la recarga de alcohol con un bidón de cinco litros y en ese momento se produjo una explosión.

Lucía recibió quemaduras en el 73 por ciento del cuerpo, con serio compromiso respiratorio, por lo que murió cuando era

trasladada del Hospital Larcade de San Miguel al del Quemado, situado en la Capital Federal, luego de sufrir dos paros cardiorrespiratorios.

La familia de la chica sostiene que los responsables del bar cometieron el delito de **«abandono de persona»**.

Lorena, la madre de la joven fallecida, sostuvo que **«hubo abandono de persona, alguien tendría que haber hecho algo; en los videos se notan todas las negligencias que tuvo el lugar»**. En las últimas horas se conoció un audio supuestamente del dueño del bar en el que señala que **«no pasó nada»** porque **las instalaciones quedaron intactas y responsabiliza a los jóvenes por «jugar»** con alcohol, mientras reconocía la muerte de «una clienta».

**«No puede ser que el dueño del lugar haya dicho que no pasó nada»**, expresó Lorena en diálogo con el canal TN.